

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO ANTONIO, PEREZ VELIZ
Nit Emisor: 29427630
MARCO ANTONIO PEREZ VELIZ
KILOMETRO 22 18-00 RESIDENCIAL PLANES DE BARCENAS
SECTOR AZALEAS EJE E, zona 3, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E76C9A08-FDBB-4318-95D9-19362DE3218B
Serie: E76C9A08 Número de DTE: 4256908056
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 10:40:13
Fecha y hora de certificación: 11-jun-2024 10:40:14

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/06/2024 al 30/06/2024, según contrato número MEM-243-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Julia Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-243-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Elaboración de providencias para notificación al titular sobre los diferentes procesos
- Elaboración de providencias para traslado de expedientes a las diferentes unidades o departamentos de la Institución de los diferentes procesos
- Elaboración de Resoluciones para tramite de procesos en la vía Ejecutiva
- Elaboración de Resoluciones para tramite de procesos en la vía de lo Económico coactivo

c) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Alimentación de la base de datos del Departamento de Gestión Legal
-

d) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Seguimiento a cada proceso que se lleva dentro del Departamento de Gestión Legal, sobre cumplimientos
- Atención personal cuando se requiere información sobre un derecho minero
- Atención vía telefónica, cuando se requiere información de un derecho Minero

e) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería

- Apoyo en la búsqueda y traslado de información solicitada a través de Información Pública y de otras Instituciones
- Apoyo para la reproducción de documentos de los expedientes
- Incorporar a cada expediente los memoriales que se reciben en ventanilla
- Apoyo físico en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos
- Apoyo en otras actividades que se requieren por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Legal y Dirección
- Inventario de los expedientes a cargo
- Recopilación y búsqueda de información para dar respuesta a requerimientos del MP, Congreso de la República y PGN

Atentamente,

Marco Antonio Pérez Véliz
DPI No. (1580233740609)

Vo.Bo. Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Guatemala, 30 de junio de 2024

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-243-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **01 de abril al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Elaboración de Providencia 587-2024 LOS CHOCOYOS II
- Elaboración de providencia 606-2024 COLA DE CHUCHO
- Elaboración de providencia 607-2024 CONSTRUCTORA D.L., S.A.
- Elaboración de providencia 608-2024 EL ROSARIO BOLA DE ORO
- Elaboración de providencia 609-2024 CONSTRUCTORA EL PLAYÓN
- Elaboración de providencia 610-2024 EL CAMINO
- Elaboración de providencia 611-2024 EL MAL PASO
- Elaboración de providencia 612-2024 EXPLOTACIÓN MINERAL LA PERA

c) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería

- Levantado de inventario de 22 expedientes de Informe de Producción
- Levantado de inventario de 29 expedientes de ilegales
- Levantado de inventario de 65 expedientes de canones
- Levantado de inventario de 171 de expedientes de Informes de Auditoría
- Levantado de inventario de 13 expedientes de Informe Técnico
- Apoyo en armar expedientes para trámite
- Apoyo en ventanilla en verificar folios de expediente

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Elaboración de Resolución 076-2024 LEXT-CT-005 LOS LIRIOS, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 077-2024 LEXT-486 CANTERA LA BASCULA, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 078-2024 LEXT-001-12 FABRICA DE ARTICULOS DE CEMENTO BLOCK DE ROSA, CANON 2024

- Elaboración de Resolución 079-2024 LEXT-274 LA PALMA, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 080-2024 LEXT-016-11 PROYECTO MINERO, CANTERA SAN MIGUEL, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 081-2024 LEXT-565 PROYECTO MINERO SOLANO, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 082-2024 LEXT-581 PROYECTO MINERO LA CAMPANA, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 083-2024 LEXT-035-97 ADD MINERAL, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 084-2024 LEXT-464 LAS CIENAGUITAS, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 085-2024 LEXT-419 LA CHAMPONA, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 086-2024 LEXT-301 EL CAULOTE, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 100-2024 LEXT-034-07 CANTERA AGUA CALIENTE, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 101-2024 LEXT-054-08 PROGRESO VII DERIVADA, CANON 2024
- Elaboración de Resolución 105-2024 LEXT-606 FERMICA, CANON 2024
- Elaboración de Providencia 671-2024 EL VADO IP 2022
- Elaboración de providencia 706-2024 RIO VILLA LOBOS
- Elaboración de providencia 707-2024 EXTRACCION DE ARENA Y ROCA LA PROVIDENCIA
- Elaboración de providencia 708-2024 LA RELIQUIA
- Elaboración de providencia 709-2024 LA CAMPANA
- Elaboración de providencia 710-2024 LAS PIEDRECITAS
- Elaboración de providencia 719-2024 EL VADO 2017
- Elaboración de providencia 720-2024 ARENERA JERUSALEM
- Elaboración de providencia 721-2024 LA RELIQUIA
- Elaboración de providencia 722-2024 EL VADO 2022
- Elaboración de providencia 723-2024 EL VADO 2020
- Elaboración de providencia 724-2024 EL VADO 2021
- Elaboración de providencia 725-2024 EL SUBINAL
- Elaboración de providencia 739-2024 EL VADO 2023
- Elaboración de providencia 784-2024 EXPLOTACIÓN DE MINERALES, CANTERA LOS MÉNDEZ
- Elaboración de providencia 792-2024 CANTERA EL NORTE
- Elaboración de providencia 793-2024 CANTERA SAN GABRIEL
- Elaboración de providencia 794-2024 EL LIMÓN
- Elaboración de providencia 795-2024 CHOCÓN
- Elaboración de providencia 846-2024 SAN CRISTÓBAL
- Elaboración de providencia 818-2024 EL VADO 2019
- Elaboración de providencia 819-2024 EL VADO 2020
- Elaboración de providencia 820-2024 EL VADO 2021
- Elaboración de providencia 821-2024 EL VADO 2022
- Elaboración de providencia 830-2024 EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO, SERPENTINA, Y TODO TIPO DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS

c) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería

- Levantado de inventario de 74 expedientes de Informe de Producción
- Levantado de inventario de 01 expedientes de ilegales
- Levantado de inventario de 61 expedientes de canon
- Levantado de inventario de 01 expedientes de Informe Técnico
- Levantado de inventario de 100 expediente de Trámites por Omisión
- 18/04/2024, selección de documentos de Gestión Legal para archivo
- 19/04/2024, traslado de documentos al archivo
- 25/04/2024 selección de documentos de Gestión Legal para archivo
- 26/04/2024, traslado de documentos al archivo
- 30/04/2024 Selección y traslado de documentos al archivo

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Elaboración de providencias para notificación al titular sobre los diferentes procesos
- Elaboración de providencias para traslado de expedientes a las diferentes unidades o departamentos de la Institución de los diferentes procesos
- Elaboración de Resoluciones para tramite de procesos en la vía Ejecutiva
- Elaboración de Resoluciones para tramite de procesos en la vía de lo Económico coactivo

c) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Alimentación de la base de datos del Departamento de Gestión Legal
-

d) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Seguimiento a cada proceso que se lleva dentro del Departamento de Gestión Legal, sobre cumplimientos
- Atención personal cuando se requiere información sobre un derecho minero
- Atención vía telefónica, cuando se requiere información de un derecho Minero

e) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería

- Apoyo en la búsqueda y traslado de información solicitada a través de Información Pública y de otras Instituciones
- Apoyo para la reproducción de documentos de los expedientes
- Incorporar a cada expediente los memoriales que se reciben en ventanilla
- Apoyo físico en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos
- Apoyo en otras actividades que se requieren por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Legal y Dirección
- Inventario de los expedientes a cargo
- Recopilación y búsqueda de información para dar respuesta a requerimientos del MP, Congreso de la República y PGN

Atentamente,

Marco Antonio Pérez Véliz
DPI No. (1580233740609)

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN
LEGAL
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPACHO
DEL
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL VICE-MINISTRO
GUATEMALA, C. A.

FINIQUITO

Otorgado por:

Marco Antonio Pérez Véliz

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-243-2024** de uno de Abril de dos mil veinticuatro (01/04/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Marco Antonio Pérez Véliz
DPI: (1580233740609)